

DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO DE TAQUILLERO/A, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTO DE TRABAJO, EN RELACIÓN A LA AUSENCIA DE ALEGACIONES REALIZADAS AL ACTA Nº 3.

En el acta de sesión nº 3 del Tribunal de selección de este procedimiento, se fija la puntuación provisional del proceso selectivo a que se refiere el título de esta diligencia en los términos que ahora se transcriben, en favor de la aspirante DÑA. MARIA TERESA MENA DÍAZ MECO.

Publicada en acta en la web municipal el 10 de julio de 2026, y sin que se hayan producido alegaciones en el plazo conferido, no procede sino ratificar el contenido transcrito del acta nº 3 y, por lo tanto, realizar **propuesta definitiva de nombramiento a favor de DÑA. MARIA TERESA MENA DÍAZ MECO** para el puesto de trabajo de Taquillera, mediante el procedimiento de desempeño accidental.

Elévese la presente diligencia al Servicio de RRHH a los efectos legales oportunos.

EL SECRETARIO

FELIPE VELASCO
VELASCO -
08039330W

Firmado digitalmente
por FELIPE VELASCO
VELASCO - 08039330W
Fecha: 2026.09.03
07:47:27 +02'00'

VºBº LA PRESIDENTA

MARIA LUISA
MARTINEZ
GARCIA -
27462079X

Firmado digitalmente por
MARIA LUISA MARTINEZ
GARCIA - 27462079X
Fecha: 2026.09.03
08:39:15 +02'00'